



16 CONGRESO POPULAR

LOGROÑO 1 de Abril de 2017

2 PONENCIA POLÍTICA

Ponentes:

Concepción Arruga Segura

Conrado Escobar Las Heras

Alfonso Domínguez Simón

Pedro Manuel Sáez Rojo

ÍNDICE

1-CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	3
2-INFRAESTRUCTURAS, MARCO EUROPEO Y COMPROMISO CON ESPAÑA.....	17
- Introducción.	
- Infraestructuras.	
- Marco Europeo.	
- Compromiso con España.	
3-EDUCACIÓN.....	31
- Una educación de calidad.	
- El conocimiento digital y de los idiomas.	
- Una universidad basada en la excelencia	
- Igualdad de oportunidades en el acceso a la educación	
- Formación en valores y contra el acoso escolar.	
- El deporte en La Rioja.	
- Innovación	
- Cultura.	
4- POLÍTICAS SOCIALES.....	48
- Introducción.	
- El reto demográfico.	
- El reto de la igualdad real.	
- Hacia una sociedad más incluyente.	
- Un paso más en la Dependencia: Autonomía personal.	
- Una sanidad universal, gratuita y de calidad.	

PONENCIA POLITICA

CRECIMIENTO ECONÓMICO

1. El 15º Congreso del Partido Popular de La Rioja se celebró en el mes de abril de 2012, uno de los años más duros de la peor crisis económica y financiera que ha sufrido Europa desde la Segunda Guerra Mundial. En aquel momento, el Gobierno de España, presidido por Mariano Rajoy, cumplía sólo unos meses de mandato, ya que fue en el mes de noviembre de 2011 cuando los españoles otorgaron al Partido Popular la mayoría absoluta más sólida de la historia de la democracia española. Y lo hicieron con un mandato claro y contundente: sacar a España de la crisis.
2. El Partido Popular recogió el encargo ciudadano en un contexto de extremas dificultades. Los desequilibrios macroeconómicos producidos durante las dos legislaturas anteriores colocaron a una nuestra economía en una situación de extraordinaria debilidad para afrontar el reto del colapso financiero procedente de los Estados Unidos. La española era una economía no competitiva, el mercado laboral muy rígido, y el sector financiero no soportaba el estrés al que le sometió el sector inmobiliario. Las consecuencias fueron devastadoras para todos los sectores de nuestra economía.
3. Además, la situación de las finanzas de las Administraciones públicas era percibida como uno de los principales factores de riesgo de nuestra economía, con un intolerable nivel de déficit público que rozaba el 9 por ciento del PIB, sin contar con la ayuda financiera, en un contexto de elevada deuda externa, desaceleración económica y fuertes tensiones en los mercados financieros.

4. El sector público vio como los ingresos fiscales se desplomaron súbitamente, al tiempo que, por el efecto del desempleo, se incrementaban exponencialmente las necesidades de gasto; Por su parte, el sector privado destruía empleo a ritmos inéditos, y las empresas se veían abocadas al cierre por efecto de la pérdida de competitividad de nuestro tejido productivo; al tiempo, el sector financiero no solo se veía impedido para inyectar financiación al círculo económico, sino que presentaba síntomas reales de riesgo de capital, por el efecto de la exposición a factores de riesgo.
5. En este contexto, la economía española se convirtió en el principal problema de la Unión Europea, que ya tenía preparado un programa de rescate para nuestro País. Un programa de rescate que incluiría la intervención de nuestras instituciones, el drástico recorte de nuestro Estado del Bienestar, y mayores sacrificios para los españoles.
6. Sin embargo, el Partido Popular, como partido que sustentaba el Gobierno de España, no dudó en tomar las riendas de la Nación sin intervención exterior, sin dejar de actuar como un país soberano, ejecutando reformas estructurales y medidas que aun sabiendo que eran dudas esperaban contar con la comprensión y la confianza de la sociedad española.
7. Sin embargo, recuperar la confianza de los propios españoles en sí mismos, y demostrar a Europa que no sería necesaria la intervención, requería la ejecución inmediata de un ambicioso programa de reformas que no podían demorarse. Así, durante los dos primeros años de su mandato, el Gobierno de Mariano Rajoy adoptó el Plan Nacional de Reformas, presentado y aprobado por la Comisión Europea. El plan contenía intensas reformas que tenían por objeto recuperar la actividad económica como la única fórmula que permite generar empleo y simultáneamente, procurar los recursos necesarios para garantizar el sostenimiento del Estado del Bienestar, sin olvidar que durante ese periodo

resultaba igualmente prioritario que los poderes públicos prestaran el apoyo que los sectores más afectados por la crisis económica necesitaban. En concreto, las reformas se agruparon en tres grandes áreas.

8. La primera inició un proceso de consolidación fiscal, que debía conducir al sector público español desde un déficit público del 11% hasta el 3% del producto interior bruto nacional. Este proceso incluyó medidas legislativas propicias para facilitar el proceso, la contención del gasto público, y la mejora de la capacidad recaudatoria de nuestros presupuestos públicos.
9. La segunda abordó la reestructuración del sector financiero, con amplias medidas regulatorias sobre el capital de las entidades, concentración de entidades, y la nacionalización de aquellas que presentaban niveles de estrés que podían comprometer la estabilidad del sistema.
10. La tercera, y quizá la más estructural de todas, acometió la recuperación de la competitividad y flexibilidad necesarias para impulsar un crecimiento económico con proyección exterior y una creación de empleo más dinámica.
11. De esta forma, tras la puesta en marcha del Plan Nacional de Reformas, las políticas desarrolladas están dando sus frutos. En primer lugar, el conjunto del sector público nacional ha reducido su déficit público a menos de la mitad, de tal forma que los Ayuntamientos españoles ya disponen de un amplio margen de superávit, algunas Comunidades Autónomas se acercan al equilibrio presupuestario, y el Estado ya observa la factibilidad del objetivo del 3% del PIB. En estos momentos, la prima de riesgo y los mercados financieros valoran nuestra economía con buenas perspectivas. En segundo lugar, nuestro sector financiero se ha consolidado como una de los más robustos de la zona euro, con un amplio reforzamiento de su capital, y se ha preparado

para inyectar la financiación necesaria a la economía productiva. En tercer lugar, los sectores productivos muestran claros signos de consolidación de la recuperación económica.

12. Así pues, y gracias a todas estas medidas, cinco años después, España lidera el crecimiento económico en toda Europa y crea empleo al mejor ritmo, nuestra balanza por cuenta corriente muestra saldos positivos, y el volumen de exportaciones crece cada año.
13. En este contexto nacional, la economía riojana demostró una mayor resistencia ante la crisis y un mayor crecimiento en la fase de recuperación ya que La Rioja fue de las primeras Comunidades Autónomas en situarse mejor a la cabeza en los principales indicadores económicos y de bienestar. Además, el proceso de consolidación fiscal de las Administraciones Públicas riojanas fue menos traumático que el de otras instituciones, puesto que la mayoría de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma y el Gobierno de La Rioja, gobernados por el Partido Popular, se encontraban bien gestionados, y venían adoptando medidas de contención desde el origen de la crisis. Por su parte, la economía riojana presentaba un mayor grado de internacionalización y competitividad, y los efectos de destrucción de empleo fueron menos intensos que en el resto de España.
14. La política económica del Gobierno de La Rioja del Partido Popular y el esfuerzo y sacrificio de los riojanos, permitieron que nuestra economía comenzara a crecer y a crear empleo en el año 2014, pasando del círculo de la Crisis: paro, deuda, déficit, desigualdad, al Círculo de la Prosperidad: competitividad, productividad, crecimiento económico, creación de Empleo, más oportunidades. En definitiva, hoy la economía riojana alcanza un tercer año consecutivo de crecimiento económico sólido, bien balanceado en cada uno de sus sectores (agropecuario, industrial y de servicios), y se mantiene líder como una de las dos

Comunidades Autónomas con menos paro, y creando empleo al mejor ritmo de la economía nacional.

15. Por todo ello, es necesario reproducir en los próximos años un modelo económico liberal que se ha demostrado exitoso, y al mismo tiempo es absolutamente necesario profundizar en algunas reformas que nos permitan avanzar en el futuro y sostener en el tiempo un modelo de crecimiento económico sostenible y perdurable, como único medio para lograr una sociedad más avanzada. Los principios sobre los que se sustenta este modelo están claros: estabilidad institucional y seguridad jurídica; paz social; una reducida presión fiscal; confianza en el mercado, en las empresas y en los trabajadores; y una Administración Pública reducida, austera y simplificada.
16. Todos estos principios responden a un elenco de valores que sitúan a las personas como el centro de la actividad económica: la libertad individual, la economía de mercado, la propiedad privada y la responsabilidad personal.
17. El Partido Popular de La Rioja es el único que asegura la estabilidad de nuestras instituciones autonómicas y municipales, frente a las aventuras propias del populismo y la inexperiencia. Su penetración territorial en toda la Comunidad Autónoma, el conocimiento de nuestra tierra y su tejido productivo, y su carácter dialogante y conciliador, son el mejor antídoto contra la inestabilidad. Porque la estabilidad institucional es el primer elemento regional que analiza cualquier inversor, que trata de proteger sus intereses, y financiar los proyectos en aquellos lugares que le ofrecen certidumbre.
18. La Rioja dispone de un esquema institucional de relaciones entre representantes de los trabajadores y los empresarios, que garantizan la máxima seguridad de las inversiones, y la intervención rápida y sencilla ante cualquier tipo de conflicto

laboral, cualquiera que pueda suceder. Una Comunidad gobernada con base en unas sólidas relaciones socio – económicas es también un objetivo directo de cualquier empresario, que observa la paz social y el diálogo con los agentes socioeconómicos como un marco muy adecuado para el desarrollo de su negocio.

19. Nuestro compromiso más firme es lograr que La Rioja se acerque al pleno empleo en el plazo más breve posible, y que ayude a la economía española a llegar a los 20 millones de españoles trabajando en el año 2020; y sentar las bases de un modelo económico que sitúe el talento y el capital humano como los grandes motores de competitividad del país, evitando la destrucción de empleo en los periodos de recesión y aproximando nuestra renta a los niveles de las naciones más avanzadas de nuestro entorno.

20. Para lograr estos objetivos, la palabra clave es competitividad. La Rioja debe aunar todos los esfuerzos colectivos, y todos los recursos disponibles, para evitar a sus empresas costes innecesarios que les sitúen en una posición de desventaja respecto a otros países y por supuesto otras Comunidades Autónomas. Solo así podremos basar nuestro crecimiento en nuestra capacidad de producir y evitaremos el riesgo de que, al volver a endeudarnos con el exterior, suframos una nueva crisis en el futuro.

21. Del mismo modo, el modelo económico riojano, que se ha centrado en la productividad, la externalización, y la especialización inteligente, debe afrontar los retos más importantes que ofrece el futuro: la digitalización, la innovación, y la internacionalización. En definitiva, nuestra apuesta se centra en afrontar los retos que tenemos por delante para acelerar la recuperación con más empleo y de mayor calidad. Y es que el empleo sigue siendo nuestra principal prioridad.

22. Hoy, sabemos que el incremento de un solo punto en el índice europeo de economía y sociedad digital provoca un crecimiento de un punto de renta per cápita. Por ello debemos ser capaces de afrontar de manera acelerada los procesos de transformación digital de nuestra economía. El mercado y sus clientes exigen nuevos procesos productivos, más eficientes y más inteligentes; y demandan servicios digitales completamente personalizados. Hoy, nuestras empresas deben incorporar totalmente procesos de producción propios de la industria 4.0, deben aprender a relacionarse de manera específica e individual con cada uno de los clientes, y satisfacer inmediatamente sus demandas más exigentes; hoy debemos ser capaces de encontrar la potencialidad y el rendimiento de tecnologías como el big data, el cloud computing o la impresión 3D.
23. Por eso debemos seguir avanzando en la Agenda Digital: en potenciar la adopción de tecnologías digitales por los ciudadanos, en la mejora de la formación y la cualificación profesional y en la buena gestión del talento, así como en la transformación digital de nuestra industria y nuestros servicios. Ello es fundamental para no quedarnos atrás frente a nuestros competidores, seguir aumentando nuestra competitividad, crecer y crear empleo.
24. La extensión de las redes de alta capacidad, las redes de telecomunicación y la conectividad son las bases que sustentan la economía digital. Además, el acceso a las redes es un potente instrumento de cohesión social y territorial. Trataremos de universalizar la cobertura de la telefonía móvil 4G y de las redes de fibra óptica de muy alta capacidad. En el año 2020, esperamos que el 100% de la población riojana, tenga acceso a este a este tipo de redes. Al tiempo que se impulsará la tecnología 5G que permitirá el desarrollo del Internet de las cosas.
25. Del mismo modo, estos mismos procesos deben constituirse en la base para la generación de políticas de innovación

fuertemente respaldadas por el sector privado. El objetivo es alcanzar el gasto del 2% del PIB en los próximos años, conjugando los esfuerzos del sector público y el sector privado. Una política de innovación en términos de colaboración público privada, y orientada a los objetivos de la estrategia de especialización inteligente de La Rioja, permitirá a nuestras empresas alcanzar más fácilmente los objetivos de optimización de su competitividad, hallando nichos de diferenciación para ser líderes en los mercados internacionales.

26. Dada la dimensión real de la empresa riojana nuestro esfuerzo se deberá dirigir de modo especial a las Pymes, apoyándolas para mejorar su desarrollo tecnológico, su presencia en el comercio electrónico y su capacidad para innovar.

27. Las políticas de digitalización e innovación son la plataforma sobre la que consolidar y multiplicar las capacidades exportadoras las empresas riojanas. Porque si bien es cierto que los datos de exportaciones crecen de manera significativa en nuestros sectores productivos más maduros (agroalimentario, calzado, automoción), el esfuerzo por la generalización internacionalización de la economía riojana debe constituir un esfuerzo constante y consolidado en el tiempo. El incremento de las cifras de exportación, fundamentada en la competitividad de nuestras empresas, tiene efectos significativos en términos de retorno de la inversión, pero también constituyen el fundamento de más crecimiento en el futuro, gracias a los beneficios inherentes a los saldos positivos en balanza por cuenta corriente, y componente de atracción de inversión que genera el reconocimiento exterior de la marca de La Rioja.

28. En La Rioja, el apoyo al crecimiento económico y a la creación de empleo está estrechamente ligado al territorio, a la población, y a la mejora de la condición de vida en el mundo rural. La esencia de la economía riojana descansa en la

agricultura y la ganadería. Realizaremos un esfuerzo especial en las políticas que potencien el crecimiento de la renta agraria y permitan la incorporación de jóvenes al sector, como instrumento indispensable para la fijación de nuestra población y el aseguramiento del bienestar de las generaciones futuras. En este punto, se convierte en vital la tecnificación y digitalización del sector.

29. Es imprescindible continuar con el apoyo decidido y directo a nuestro tejido industrial, que implica el 30% de nuestro producto interior bruto, una cifra que únicamente la economía navarra puede igualar en toda España. Para ello, se mantendrán las políticas de apoyo directo, pero también la inclusión de nuevas políticas innovadoras de fortalecimiento empresarial. Apoyo a los proyectos de starts ups, spin off de alto componente tecnológico, y nuevo emprendedoras. Debemos ser capaces de direccionar hacia La Rioja el capital de alto riesgo, semilla que tiene grandes disponibilidades en los mercados internacionales.
30. Desde el Partido Popular de La Rioja impulsamos el pacto por la Industria con los agentes económicos y sociales que permita desarrollar una política sostenida en el tiempo. Es necesario que la Industria siga siendo el motor de la economía. Los países que han apostado por el desarrollo de su industria como base de crecimiento se han manejado mejor durante la crisis. Medidas que incidan en reducir el exceso de regulación, así como aumentar la competencia en determinados sectores, abriendo paso a la economía colaborativa, y a las nuevas formas de entender el desarrollo de los negocios.
31. Fortaleceremos el impulso de los sectores productivos más vinculados con el desarrollo de las actividades de ciencia e innovación y los de mayor capacidad de internacionalización. Entre ellos, la automoción, la biotecnología, la agroalimentación, las tecnologías de la salud, las TIC y los contenidos digitales.

32. El sector turístico riojano, por su directa implicación con la agricultura, la industria agroalimentaria, la gastronomía, y la cultura, no sólo constituye por sí mismo una de nuestras más sólidas puntas de lanza, sino que dispone de una capacidad de generación de riqueza difícilmente superable. Asimismo, es capaz de crear empleo de calidad en entornos rurales. En este sector, el crecimiento del tamaño de las empresas, y su decidida apuesta por la digitalización y el acceso a los nuevos mercados son los principales retos a abordar.
33. La confianza y seguridad de las instituciones, y el impulso de un modelo económico digitalizado e innovador, ha de completarse con unas Administraciones Públicas equilibradas financieramente, ágiles y puestas al servicio de las personas, que son el centro de cualquier pensamiento económico.
34. Los principios que han inspirado y que seguirán inspirando nuestras Reformas tienen un primer elemento, el de la Eficiencia, que no se consigue gastando más sino mejor. Nuestro modelo de Estado exige unas Administraciones Públicas eficaces que reduzcan burocracia y ganen transparencia, eliminen estructuras innecesarias y logren flexibilidad y terminen con las duplicidades y alcancen cercanía.
35. Creemos que es posible y positivo incrementar los estímulos al emprendimiento, para que cueste menos comenzar una actividad. Y, también, para que sea más fácil mantenerla y ampliarla, por eso, necesitamos que la Administración Pública imponga las menores trabas a la creación de empresas, y reduzca de manera significativa las cargas administrativas a los emprendedores.
36. La Rioja cumplirá con los compromisos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera derivados de nuestra

pertenencia a la zona Euro y de nuestros compromisos con las reglas de funcionamiento de la Unión Europea.

37. Como consecuencia de lo anterior y del crecimiento económico generado, avanzaremos en la paulatina reducción del peso de la deuda pública en el PIB, con el objetivo de equilibrar y estabilizar las cuentas públicas a lo largo del ciclo económico, y facilitar que la economía riojana pueda afrontar mejor de lo que lo hizo en la anterior crisis las consecuencias de eventuales desaceleraciones económicas futuras.
38. Al tiempo, las políticas de consolidación de las cuentas públicas riojanas nos permitirán seguir apuntalando el crecimiento económico, sobre una política fiscal que nos ha conducido a ser la Comunidad Autónoma en la cual los ciudadanos soportan un menor esfuerzo fiscal. Uno de los éxitos de nuestro proyecto en los últimos años ha sido bajar los impuestos para impulsar la creación de empleo y favorecer la competitividad. Por eso, continuaremos con nuestra política de reducción de impuestos a los ciudadanos, incrementando los recursos disponibles de la economía privada para su utilización en el gasto, el ahorro y la inversión de ciudadanos y empresas.
39. Abogaremos por la definitiva desaparición del impuesto sobre el patrimonio en La Rioja. Mantendremos las reducciones totales del impuesto de sucesiones y donaciones entre padres e hijos, y facilitaremos el relevo generacional de nuestras empresas familiares. Seguiremos apostando por reducir el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y utilizaremos todos los recursos fiscales disponibles en favor de las personas, el medio rural, las familias, y los autónomos.
40. Desde el Partido Popular queremos que España convierta el capital humano en el activo estratégico en el que fundamentar la competitividad del futuro; es el gran objetivo del país. Y este reto

se traduce en más y mejores empleos que permitan reforzar la sostenibilidad y suficiencia de nuestro sistema de protección social, teniendo los jóvenes un protagonismo primordial.

41. Durante la pasada legislatura España lideró la reducción de paro juvenil en la zona euro. 1,7 millones de jóvenes se vieron beneficiados por la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y Garantía Juvenil, herramienta que nos permite seguir impulsando el empleo para los jóvenes mejorando el procedimiento de inscripción en el Registro de Garantía Juvenil y favoreciendo una mayor implicación de las Comunidades Autónomas en la aplicación de este mecanismo.

42. Del mismo modo, en nuestro país no podemos prescindir del talento y las capacidades de más del 50% de la población: las mujeres. La tasa de actividad femenina está a 10 puntos respecto a la masculina –se ha recuperado todo el empleo femenino destruido durante la crisis económica-; la brecha salarial de género, aunque se ha reducido en 3 puntos desde la recuperación, todavía discrimina a las mujeres. Aún son muchas las mujeres que quieren trabajar y no han encontrado una oportunidad para conseguir un empleo.

43. Defendemos que las políticas activas de empleo refuercen su eficacia si las vinculamos a resultados. Nuestro objetivo es asegurar el derecho al trabajo, que se recoge en la Constitución y en la Declaración de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, favoreciendo la transparencia y la inserción de los desempleados.

44. Para el empleo es prioritario seguir avanzando en la reforma del Sistema de Formación Profesional, especialmente en la mejor implantación de la FP Dual. Además hay que revisar su eficacia para abordar los desarrollos reglamentarios precisos, las reformas que sean necesarias y la agilización de los Cheques de Formación

para parados de larga duración, velando por su igualdad, reforzando la oferta de formación en la red de centros públicos con una planificación que responda al mercado laboral y al ámbito territorial y garantizando que los desempleados puedan elegir de forma directa los cursos que mejor se adapten a sus necesidades, mejorando notablemente su empleabilidad.

45. La reforma de las políticas activas de empleo operada durante estos años ha sentado las bases de un nuevo modelo que prioriza la evaluación, está orientado a resultados, ofrece un itinerario personalizado a los desempleados.
46. La nueva orientación de las políticas activas de empleo deberá reforzar además los esfuerzos en materia de empleo femenino, mayores de 45 años, jóvenes, y perceptores de renta de ciudadanía. Las mujeres están demostrando una gran capacidad para emprender: 6 de cada 10 de los nuevos emprendedores, desde finales de 2011, son mujeres.
47. El Partido Popular de La Rioja tiene la ambición de hacer de La Rioja la mejor región para trabajar y ello pasa por impulsar una agenda integral de la calidad en el empleo que aborde: Estabilidad en el Empleo, Formación y Conciliación de la vida personal y laboral.
48. Apostar por un crecimiento de calidad, requiere respaldar la iniciativa emprendedora, como verdadero catalizador de la actividad económica y la creación de empleo.
49. Autónomos, emprendedores y pequeños empresarios han sufrido lo más duro de la crisis y han de ser protagonistas de la recuperación. Su esfuerzo merece nuestro reconocimiento y demanda nuestra atención. El impulso del autoempleo, tanto individual como colectivo, ha sido uno de los ejes de las políticas que en los últimos años se han llevado a cabo en materia de

empleo. En los próximos años, debemos intensificar nuestra apuesta por el autoempleo.

50. Desde el Partido Popular de La Rioja trabajaremos para extender los beneficios de la economía colaborativa. Un nuevo paradigma de negocios y colaboración entre personas y empresas con alto grado de rendimiento, capacidad de innovación y optimización de los productos y servicios.

INFRAESTRUCTURAS, MARCO EUROPEO Y COMPROMISO CON ESPAÑA

Introducción

1. No existen dudas al respecto cuando acertadamente se relaciona el desarrollo económico de una región con su nivel y calidad de infraestructuras. Cuando se traza esa vinculación directa entre la inversión en infraestructuras y la necesaria estimulación de la economía.
2. Es por tanto una obligación de las administraciones públicas diseñar estrategias y planes que generen el crecimiento que toda sociedad precisa. Es una obligación también realizar los esfuerzos precisos para que una determinada región disponga de unas infraestructuras acordes a sus objetivos de competitividad y desarrollo.
3. Pero es también un imperativo moral direccionar esas infraestructuras no solo hacia un fin estrictamente económico, sino hacia un claro objetivo de calidad de vida, bienestar general y de cohesión social en las regiones.
4. La falta de infraestructuras supone un duro freno para el crecimiento económico, para el bienestar y para el esfuerzo de todos aquellos que cada día se empeñan en abrirse camino en un mundo y unos mercados cada vez más competitivos.
5. Las infraestructuras acercan regiones y minimizan las brechas geográficas y estratégicas integrando los mercados regionales en un contexto nacional, europeo e internacional. En definitiva, allanan el camino para que nuestras empresas y nuestros autónomos, motores del empleo ambos, materialicen sus objetivos de expansión.
6. Esta situación, no hay duda, generará empleo, y éste contribuirá decididamente a incrementar los niveles de bienestar de la sociedad en general.

7. Las infraestructuras son, por tanto, un pilar clave para el desarrollo de las regiones, y de nuestra región en concreto. Pero no el único.
8. Cualquier sociedad que apueste por avanzar, no solo en lo económico, sino también en lo social, debe estar inmersa en un contexto legislativo estable y favorable, en un marco que habilite y conceda la oportunidad de crecer y convivir bajo unas reglas comunes e iguales para todos.
9. En este sentido, el objetivo europeo es fundamental, pero la unidad y la estabilidad política de España, también. Hemos sido capaces de frenar el hostigamiento político del populismo que, bajo una estrategia basada indivisiblemente en el victimismo y el pesimismo, pretendía sosegar el desarrollo y conceder el protagonismo a ideales más propios de sociedades que en su día ya evidenciaron sus límites y fracasos. Pero es imprescindible seguir contando, con hechos, los beneficios de una política rigurosa y estable.
10. Es necesario avanzar, es evidente, y hacerlo con un paso firme y acompasado. Pero tenemos la fortuna de estar integrados en una Europa fuerte y decidida. Pero también en un país, España, y en una región, La Rioja, que, con esfuerzo, ímpetu y sacrificio, van recuperando la posición que nunca debieron perder y el papel protagonista que siempre debieron tener.
11. El compromiso del Partido Popular de La Rioja es, por tanto, como reza el título de esta ponencia, con el diseño, la planificación y la materialización de las infraestructuras que nos permitan avanzar.
12. Nuestro compromiso es con una Europa que evidentemente necesitará avances y cambios. Pero nuestro compromiso es también con una España que ha demostrado sobradamente que unida es más fuerte y solvente. Y nuestro compromiso es con una región, La Rioja, que apostando por todo lo anterior sigue

mirando adelante con decisión. Es evidente que la fórmula funciona, aquí ya lo hemos ensayado.

Infraestructuras

13. El Partido Popular siempre ha tenido claro que las inversiones deben reflejar el mayor retorno social posible. Es una cuestión de responsabilidad pública dirigir los recursos hacia los objetivos más prioritarios, buscando siempre la eficiencia en la planificación previa, así como en la gestión.
14. Cada euro que se gestiona desde una administración pública, ya sea local, regional o nacional, debe estar regido por unos principios de máxima honestidad, responsabilidad y transparencia tanto en la contratación, como en la redacción del proyecto y su posterior ejecución.
15. La configuración de La Rioja, mirando siempre al futuro, nos obliga a no relajar el trabajo emprendido en el ámbito de las infraestructuras, buscando siempre el objetivo de la eficiencia y de la eficacia en nuestras comunicaciones internas, pero también con el resto de España y, por supuesto, con Europa.
16. Las infraestructuras de La Rioja deben jugar un relevante papel bidireccional. Deben permitirnos, como decíamos antes, mantener un rol protagonista en el marco de la competitividad. Pero también deben actuar como un reclamo, que nuestra red de infraestructuras nos presente como una región atractiva para inversores e inversiones propias y externas.
17. En el tema de carreteras, estamos avanzando considerablemente con proyectos que o bien han conseguido abrir una salida directa a Europa a través de Francia, como es el caso de la Autovía del Camino hacia Pamplona, o bien nos permitirán

agilizar el tráfico actual en la ronda sur de Logroño, por citar algunos ejemplos.

18. La primera de las actuaciones citadas, el enlace de la A-12 con la AP-68, estará terminada a lo largo del presente año. Su presupuesto asciende a 16 millones de euros. Pero dejando los datos al margen y centrándonos en su retorno social y económico, se trata de una obra de especial importancia ya que facilitará y agilizará la comunicación con todas las vías de gran capacidad del entorno de la capital riojana, además de concluir la conexión entre la Autovía del Camino en Navarra con La Rioja. Debemos tener en cuenta que una vez entre en funcionamiento la ronda sur de Logroño este enlace a través de la AP-68 será una de las conexiones naturales con la A-12.
19. Por otro lado, el Ministerio de Fomento ha dado un importante espaldarazo al proyecto de la ronda sur de Logroño aprobando de forma provisional el proyecto y sometiendo a información pública la relación de bienes y derechos afectados en cumplimiento de la Ley de expropiación forzosa. Fue publicado en enero de este mismo año en el Boletín Oficial del Estado con un presupuesto que asciende nada menos que a 146 millones de euros.
20. Pero como también decíamos antes, más allá de las cifras, estamos obligados a diseñar y planificar correctamente cada actuación pensando siempre en un retorno del beneficio hacia la sociedad. La ronda sur de Logroño es mucho más que liberalizar los cerca de treinta kilómetros de Autopista que separan Navarrete y Arrúbal. Supone agilizar el tráfico con una alternativa ágil y cómoda en núcleos urbanos como Logroño, Lardero, Fuenmayor, Navarrete o Villamediana de Iregua que actualmente registran un importante tránsito de vehículos. Y para ello es necesario modificar la estructura actual con el derribo de peajes, la construcción de dos nuevos, así como los correspondientes

enlaces entre la Autopista y la red de carreteras autonómica y estatal. Pero, además, conseguiremos descongestionar la LO-20, es decir, la actual circunvalación de Logroño que sirve a los tráficos locales propios de la ciudad que han llegado a alcanzar en algunos tramos medias de 60.000 vehículos al día.

21. Podemos decir, por tanto, que estos últimos años hemos materializado, y estamos materializando aún, un importante avance en carreteras que inciden fundamentalmente en cuestiones de seguridad, agilidad y conexiones. Pero también en estructurar una red de carreteras pensada para el tráfico de mercancías que incidirá en el atractivo inversor de esta región. Evidentemente queda por hacer, pero los pasos dados han sido acertados y decisivos. Ahora les toca el turno a las infraestructuras ferroviarias.

22. Evidentemente, el principal caballo de batalla que tenemos sobre la mesa es la llegada de la Alta Velocidad a La Rioja. Desde aquí hemos hecho los deberes. Disponemos de una estación de tren moderna, cómoda, funcional y adaptada a las necesidades técnicas que exige el AVE. Pero tenemos también el compromiso de Fomento, recientemente se ha trasladado que se están realizando actualmente estudios para acortar los tiempos de viaje entre Logroño y Zaragoza. Son, sin duda, unas mejoras e inversiones razonables, que no suponen renunciar a la Alta Velocidad Ferroviaria en La Rioja.

23. Este mismo tema surgió recientemente en el trascurso del Décimo Octavo Congreso del Partido Popular celebrado el pasado mes de febrero. En el seno de esa cita que marca los planes de futuro de nuestra formación política se dijo claramente que se trabaja con el convencimiento de seguir llevando el ferrocarril del siglo XXI a los ciudadanos. Se seguirá extendiendo la red de alta velocidad ferroviaria conforme a lo establecido en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda para que a la mayor

brevedad posible llegue a las Comunidades Autónomas que aún no disponen de este servicio. La Alta Velocidad en La Rioja, será, por tanto, una realidad.

24. Son actuaciones en materia de infraestructuras que como podemos ver inciden directamente en los ciudadanos y en incrementar los niveles de bienestar de la sociedad en general. En este sentido, debemos tener muy en cuenta las necesidades de cada colectivo.
25. Debemos disponer de suelo industrial, como tenemos actualmente en diferentes polígonos industriales, con unas prestaciones modernas que permitan que cualquier empresa de aquí o de fuera pueda ver en La Rioja su centro de actividad, que pueda ver en La Rioja el lugar idóneo donde aportar valor y generar riqueza y empleo.
26. Debemos tener muy en cuenta que cada infraestructura que diseñemos debe cumplir con unos objetivos muy claros dirigidos a mejorar y a facilitar la vida de las empresas, de los trabajadores y de todos y cada uno de los ciudadanos.

Marco Europeo

27. La Rioja contemporánea no puede entenderse sin Europa. Y en un principio podía analizarse esta pertenencia a un proyecto común única y exclusivamente como una aventura en la que se confiaba como ruta de escape a muchas cuestiones, pero de la que nadie podía predecir resultados. Hoy podemos afirmar que la aventura ha sido, está siendo y seguirá siendo un éxito. Habrá que plantear cambios y concretar reformas para adaptarse a nuevos momentos históricos, a hechos que desafían la estabilidad europea e incluso a amenazas terroristas. Pero tenemos la experiencia de la unidad, del acuerdo y de la coordinación de

acciones conjuntas que arrojan un balance positivo. Son motivos suficientes para decir que los populares riojanos creen en este gran proyecto común.

28. Europa ha permitido a La Rioja acelerar el salto a la modernidad, cimentar una economía más sólida y buscar y asumir nuestro protagonismo en el escenario internacional. Nos ha brindado nuevos derechos y un amplio abanico de oportunidades para trabajar, estudiar o vivir en cualquiera de los países miembros. Y todo ello se ha concretado bajo unos criterios comunes de consenso, igualdad y unidad.

29. Hemos podido desarrollar proyectos con repercusión directa en los ciudadanos que han venido financiados desde Europa. A modo de ejemplo, recientemente hemos desarrollado en Logroño a través de la iniciativa Green Tic un proyecto que ha permitido instalar un sistema de telegestión para la reducción del consumo del alumbrado público. Por otro lado, y a través de nuestra representante en la Eurocámara, Esther Herranz, hemos podido trasladar los problemas agrícolas y ganaderos hasta Europa y buscar así una política común que nos beneficie de una forma igualitaria. Todo ello desde una región como La Rioja, donde el sector agrario adquiere una importancia vital.

30. Pero tenemos más casos en los que la voz riojana se ha dejado oír con fuerza en Europa en defensa de uno de nuestros productos insignia, como es el vino. La Rioja ha protagonizado diferentes dictámenes y ponencias ante las instituciones europeas con el objetivo de defender los intereses del sector de todos los países europeos frente a vinos procedentes de terceros países. Un ejemplo de soluciones comunes a retos comunes, donde regiones como La Rioja tienen mucho que decir y tienen mucho que aportar. O por citar otro de los temas que ha abanderado La Rioja y que ha contado con una relevante repercusión mediática. Fue el Gobierno de La Rioja, liderado por el Partido Popular, quien

plantó cara en Europa contra las denominadas ‘vacaciones fiscales’.

31. Pero tampoco podemos negar que este proyecto común precisa de avances y reformas. Europa está viviendo uno de sus momentos más delicados tras la crisis económica, la crisis de los refugiados, amenazas y atentados terroristas y en definitiva, un euroescepticismo promovido en muchos casos por ideales populistas y nacionalistas. A ello se unen también referéndums que se han solventado con resultados negativos para los intereses comunitarios y el surgimiento de partidos anclados en una izquierda radical y trasnochada que vaticinan el incumplimiento de las normas europeas.

32. Sin embargo, la historia nos cuenta años de éxito bajo la capa de este proyecto común. Nos cuenta que esta aventura ha estado cargada de éxitos, de generación de riqueza, de naciones y ciudadanos que se han sumado al carro de la prosperidad y el progreso gracias a las directrices de una política común. Pero resulta evidente que precisamos de una Europa más competitiva, configurada por países y regiones fuertes y modernas, que compartan estrategias y competencias y que vayan de la mano hacia soluciones comunes para todos aquellos retos comunes. En definitiva, Europa necesita los mismos argumentos de unidad que hicieron posible una paz estable en el viejo continente y que justificaron la Unión en sus orígenes, pero adaptados a los nuevos tiempos. Sigue siendo la apuesta de regiones fuertes y modernas como La Rioja por sumar enteros hacia un proceso necesario de cohesión.

33. En este sentido, los pasos deben caminar firmes hacia una Europa que asuma su papel protagonista en un mundo cada vez más globalizado y sumar en proyección internacional. Debemos, y esto también es responsabilidad de las administraciones locales y regionales, promover un mayor conocimiento de las instituciones

europas y de sus mecanismos de participación que en demasiadas ocasiones se presentan como organismos públicos ajenos a la vida cotidiana de los ciudadanos. Hay que incrementar los canales de relación entre el Parlamento Europeo y las cámaras nacionales, las comunidades autónomas y las entidades locales por medio de foros como el Comité de las Regiones.

34. Se trata, en definitiva, de fomentar un arraigo europeo entre los ciudadanos y no solo de índole económico, sino también social y cultural. Se trata de impregnar la sociedad de un sentimiento de ciudadanía europea activa y participativa. Y en esto también tenemos mucho que decir las formaciones políticas como el Partido Popular que creemos firmemente en los beneficios generales del proyecto común.
35. Pero necesitamos también una Europa capaz de generar confianza, de mostrarse como motor de los retos que nos plantea la época en la que estamos inmersos. El crecimiento económico es sin duda la mejor medicina para combatir a los euroescépticos que promulgan a bombo y platillo los males del proyecto común en lugar de apostar por soluciones. Para ello son necesarias medidas que potencien la innovación, favorezcan la inversión, la creación de empresas y la generación de empleo. Políticas que apoyen decididamente la recuperación económica que han emprendido muchos países y muchas regiones europeas, entre ellos España y La Rioja con gobiernos del Partido Popular.
36. El desempleo entre los jóvenes debe ser otro de los caballos de batalla de Europa. Por ese motivo, el Partido Popular aplaude iniciativas como la de Garantía Juvenil o el Programa Erasmus Plus, que permite mejorar la empleabilidad de los jóvenes mediante prácticas en el extranjero.

37. A modo de resumen, el Partido Popular seguirá apostando por un proyecto europeo cuya principal consecuencia se aprecie en la modernización y en los avances de los estados miembros. Pero de la misma forma, también se mostrará reivindicativo con las mejoras necesarias para que este proyecto se adapte a los tiempos actuales y mantenga ese espíritu de mejora continua que tan positivo ha sido durante años.

Compromiso con España

38. Podríamos citar varias claves que sitúan a La Rioja como una Comunidad pujante, atractiva, atrayente y dinámica dentro del conjunto nacional. Pero al igual que España no sería la misma sin su pertenencia a Europa, nuestra región tampoco sería igual sin su condición inseparable de región española.

39. Pueden parecer situaciones paralelas la de una Europa azotada por argumentos euroescépticos y la de una España que convive desde hace décadas con excusas nacionalistas y desde hace algún tiempo con mensajes populistas que intentan declinar la balanza hacia una izquierda radicalizada. Pero la fórmula, al igual que en Europa, ha funcionado, funciona y funcionará. Y el balance se presenta positivo.

40. Sobraría, por conocido, decir que el Partido Popular de La Rioja está comprometido con España, con la unidad de sus regiones y con las diferencias que entre ellas existen. Diferencias que no hacen sino nutrir un país de una diversidad que embellece a una nación y que enriquece el carácter de sus gentes. Pero, aunque sobre decirlo, no está nunca de más reafirmar nuestro sano sentimiento de pertenencia a este país.

41. Cuando afirmamos que La Rioja está comprometida con España, lo hacemos con una intención que abarca ámbitos tan

diversos como la estabilidad política, el crecimiento económico, sus señas de identidad y su papel protagonista en el mundo.

42. Estamos asistiendo a argumentos políticos que inciden en la debilitación de los pilares de la democracia sobre la que se asienta España para intentar construir otros cimientos basados en el odio, el hostigamiento y la intencionada exageración de la diferenciación social. Son parlamentos inscritos en el rencor que en el último año han disfrutado de un protagonismo desmedido y ante el que no podemos quedarnos impasibles. Sabemos que la recuperación económica diluirá el protagonismo de un populismo que acecha en la debilidad aprovechando momentos de desconcierto. Esta batalla política es en la que debemos sentirnos firmes aportando todos los granos de arena a nuestro alcance para decirle a los ciudadanos que los problemas requieren soluciones, no carnaza. Y este trabajo también es responsabilidad de formaciones políticas como el Partido Popular a nivel regional y local.
43. Por otro lado, en oposición a la integridad de nuestro país, se encuentran los nacionalismos separatistas. En este sentido, el Partido Popular ha abanderado sin opciones ni licencias la unidad del territorio español con una mirada solidaria de región y de país, defendiendo siempre los valores constitucionales.
44. Es en los momentos más difíciles cuando se hace necesario demostrar firmeza, templanza y valía. Tres cualidades que actualmente adquieren un significado si cabe más acentuado, ante un órdago de consecuencias desconocidas. Firmeza para ofrecer una respuesta contundente y adecuada a los envites separatistas; Templanza para actuar con dinamismo, pero también con el sosiego y la meditación que requiere cada una de las políticas que afectan directamente a los ciudadanos; Y valía, para anticiparse a hechos que marcarán el futuro de España. Ingredientes todos ellos aplicados por el Partido Popular y que

nos han servido para recuperar la economía y devolver la sonrisa a este país.

45. Desde una perspectiva estrictamente económica, las regiones deben velar por sus intereses y por los de los ciudadanos que residen en cada una de ellas teniendo muy presente siempre que en ningún momento este camino se realiza en solitario. Las políticas emprendidas a nivel nacional por el Gobierno del Partido Popular han dado sus frutos, y en este caso hablamos de hechos, no de promesas. Sin embargo, queda por hacer. Hemos insistido, y lo seguiremos haciendo, que la solución no estará completa hasta que la recuperación económica llegue a todos y cada uno de los riojanos y riojanas. Hasta que todos y cada uno de ellos estén en disposición de diseñar su propio plan de vida y puedan mirar al futuro con optimismo.

46. En esta región, desde sus ayuntamientos, hemos querido participar de una forma activa en puestos de representación nacional y en organismos cuya función excede las acciones propias de una comunidad autónoma en concreto. Sin ir más lejos, el Ayuntamiento de Logroño está presente de una forma muy activa en la Federación Española de Municipios y Provincias, donde la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, ostenta la vicepresidencia. Esto nos demuestra que es indiferente el número de habitantes de una comunidad autónoma o el tamaño de un ayuntamiento, lo realmente importante es el compromiso y las ganas de aportar y de recibir de un proyecto común. Esto nos ha permitido también situar a La Rioja como una región pionera en muchos aspectos, dinámica, atractiva, atrayente, pero, sobre todo, comprometida con el desarrollo futuro de España.

47. Desde el Partido Popular de La Rioja se ha insistido en numerosas ocasiones que tanto la Comunidad Autónoma como todos y cada uno de los municipios necesitan de un Gobierno central fuerte, sólido y con las ideas perfectamente claras para

seguir sumando puntos a favor del crecimiento y del bienestar, siempre bajo los principios de solidaridad y cooperación que debe abanderar cada región española.

48. Tenemos una marca, la marca Rioja, internacionalmente reconocida y que junto a la marca España permite abrir muchas puertas a nivel internacional. No pensemos exclusivamente en nuestros vinos, mundialmente reconocidos, que también. La marca Rioja es ya mucho más. Es reconocimiento de un sector como el agroalimentario, de sus materias primas, de sus procesos de elaboración; Es, evidentemente, el prestigio de sus vinos; Es también la predisposición de una región y de sus gentes por innovar y por emprender; Es su posición, cada vez más reclamada, de destino turístico y gastronómico. Es, en definitiva, la marca que nos va abriendo paso y posicionando como comunidad autónoma puntera en España, en Europa y en el mundo.

49. Cualquier avance requiere de estabilidad política, de un marco impositivo justo e igualitario, de unos dirigentes capaces de marcar las líneas de trabajo, de unas infraestructuras acordes a los objetivos de la sociedad, de unas instituciones dispuestas a liderar los cambios y a acompañar el paso de sus ciudadanos, pero también precisa de un camino compartido. Cualquier intento por separar, por romper, no hace sino frenar la ruta emprendida.

50. El Partido Popular de La Rioja tiene claro que este proyecto de futuro que es España es de todos y para todos. Pero más allá de un beneficio económico o social fruto de un esfuerzo común, tenemos claro que pertenecemos a un país por el que procesamos un sano sentimiento de pertenencia y de identidad sin complejos, en el que sencillamente nos sentimos a gusto. Y tenemos claro, que este proyecto de futuro común que es España se mantendrá indivisiblemente unido a pesar de los diferentes intentos rupturistas, a pesar de los argumentos populistas y gracias a

formaciones políticas firmes y a ciudadanos y ciudadanas que, como el Partido Popular, prefieren afrontar los problemas con soluciones.

EDUCACIÓN

Una educación de calidad

1. Debemos garantizar un sistema educativo basado en la calidad, equidad y libertad, que prepare a los alumnos para los retos de la economía regional, nacional y global. La educación es el camino hacia un futuro de éxito y la base de la prosperidad económica, el crecimiento económico sostenido, la democracia y la movilidad social.
2. Para el Partido Popular de La Rioja, la educación es un factor fundamental para el desarrollo integral del individuo y de la sociedad, el progreso de una economía productiva y el pilar sobre el que descansa nuestro modelo de bienestar y la cohesión territorial. Es necesario que las administraciones sigan manteniendo el ritmo de inversiones dirigidas a contar con un modelo educativo de calidad, centrado en el alumno, que premie el esfuerzo, el mérito y la excelencia y una Formación Profesional ajustada a las demandas del entorno laboral.
3. El fundamento de toda la tarea educativa se basa en el respeto al sistema constitucional y las normas que la desarrollan. Muy especialmente el artículo 27 de la Constitución Española reconoce el derecho fundamental a la educación, que tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. y la libertad de enseñanza. La constitución encomienda a los poderes públicos el deber de garantizar el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

4. Ninguna administración puede impedir el ejercicio del derecho de los padres a seleccionar el modelo educativo que considere más adecuado para sus hijos. Los padres son los principales responsables de la educación de sus hijos y, por ello, tienen el derecho a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo a sus propias convicciones, así como el derecho a implicarse con los centros escolares, desde el respeto a la autoridad educativa y académica de los profesores y maestros, para avanzar en la mejora del sistema educativo.
5. Se deberá impulsar una oferta educativa plural que garantice la capacidad de elección de las familias, analizando diversas fórmulas de ayudas con el fin de garantizar que cualquier familia, con independencia de su situación socio económica, pueda elegir el colegio que desea para sus hijos.
6. Un sistema educativo de calidad debe estar basado en dar la respuesta precisa a las necesidades de las personas y es el paso previo para alcanzar empleos de calidad. Es la mejor garantía para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades, en la movilidad y promoción social, y el escenario adecuado para integrar en el individuo desde su infancia el valor de aspectos como el trabajo, esfuerzo o la responsabilidad.

El conocimiento digital y de los idiomas.

7. Una educación de calidad debe disponer de “profesores de calidad”. Por ello, la formación del profesorado debe ser una exigencia de primer nivel en la política educativa. Una formación centrada en las necesidades de los alumnos y acorde a los requerimientos del momento en el que vivimos como la formación

de los profesores y maestros en el campo de la competencia digital docente; y la disponibilidad de materiales digitales compartidos de calidad y los Idiomas o en habilidades y competencias que permitan a los profesores en su trabajo trasladar una permanente motivación al alumno, como fórmula para potenciar los mejores resultados académicos y reducir el abandono escolar.

8. Desde el año 2008 en el que la tasa de abandono escolar temprano alcanzo la cifra del 37,2%, las políticas educativas emprendidas, y en especial la apuesta por la formación profesional y la atención a la diversidad, han logrado un descenso permanente y sostenido. La última encuesta de la EPA, del último trimestre de 2016, indica que el abandono escolar temprano en La Rioja ha descendido hasta el 17,8%. Una cifra histórica en La Rioja que se encuentra por debajo de la media nacional, que a su vez sigue marcando nuevo record al situarse en el 18,98%. El partido popular apuesta por seguir reduciendo la tasa de abandono para seguir acercándonos al objetivo fijado para 2020 del 15%.
9. En el marco del Plan Nacional de Digitalización de la Enseñanza y el Aprendizaje, se reforzarán los pilares básicos de su desarrollo como: la conectividad de los centros educativos riojanos y bibliotecas mediante conexión ultrarrápida.
10. El Partido Popular de la Rioja considera imprescindible seguir avanzando en el reto del conocimiento de idiomas como pasaporte necesario para adaptarse a la sociedad global en la que vivimos. Es una exigencia imprescindible para el acceso al mercado laboral, y para facilitar la promoción y la movilidad laboral.

11. Una educación de calidad exige una apuesta seria y decidida por el aprendizaje de, al menos, una lengua extranjera desde los primeros años de la escuela y en todos los centros educativos.
12. El impulso de la enseñanza de lenguas extranjeras exige mantener y seguir impulsando programas que permiten una exposición temprana y de calidad a otra lengua diferente del castellano, permitiendo la mejora de la competencia lingüística del alumnado en inglés, tanto en las aulas como facilitando el intercambio de estudiantes con otros países (ESDIR, FP y Universidad).
13. El bilingüismo integrado desde la educación infantil, siguiendo el principio de "one face, one language" (una cara, una lengua) se iniciará en 3º de Infantil o en 1º de Primaria y se extenderá progresivamente al resto de cursos. La enseñanza en inglés ocupará al menos 1/3 del horario lectivo semanal desde primaria y podrá extenderse a todas las materias excepto matemáticas, lengua castellana y literatura (que deberán enseñarse obligatoriamente en español). La Rioja contará con un modelo de bilingüismo completamente implantado en los próximos 3 años en educación Infantil y en un plazo máximo de 6 años en educación Primaria.
14. La "participación de las familias" en el logro de esa educación de calidad es imprescindible. De ahí que, desde la neutralidad ideológica, los padres deben participar en la organización de los centros, una formación bien consolidada en la educación primaria y que debe ser intensificada en la educación secundaria, a través de iniciativas como las comunidades de aprendizaje.

15. Desde el Partido Popular de la Rioja apostamos por unas políticas educativas dirigidas por igual a todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya sean públicos o privados concertados. Sólo de este modo seguiremos garantizando la “equidad” en el sistema educativo riojano.
16. Deberemos proseguir de manera incansable en la reducción del abandono escolar temprano. Para ello es preciso seguir impulsando medidas como la Formación Profesional Básica y los ciclos formativos de Formación profesional. Con ello contribuiremos al logro de una Formación Profesional de calidad, en colaboración con los agentes económicos y sociales, y la formación a lo largo de la vida de las personas. Cuanto más y mejor formados, más y mejor futuro para todos.
17. El Partido Popular de La Rioja considera indispensable para una sociedad moderna y global impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Una universidad basada en la excelencia

18. Apostamos por una universidad de excelencia como espacio de libertad, convivencia y diálogo, dentro del orden, la tolerancia y el respeto mutuo, basada en principios como la equidad, la igualdad de oportunidades y el esfuerzo de los estudiantes, que ofrezca un marco adecuado de la carrera docente y de la investigación y que cumpla con su función social de generar y transmitir conocimiento, así como impulsar su capacidad de investigación e innovación que impulse la economía del conocimiento.

19. Según el último informe de la CRUE "La Universidad Española en Cifras", la Universidad de La Rioja es la mejor financiada de España. Ha sido la única que ha visto incrementada su financiación en el periodo 2010-2014 (0,94%), frente al descenso medio del -17,89% del resto de comunidades autónomas. (Cataluña -32.66 %, Andalucía -8,39%)

20. Defendemos una financiación adecuada para garantizar la estabilidad de la Universidad de La Rioja, que promueva su calidad y estimule su crecimiento, en el marco de la autonomía universitaria. Desde la leal colaboración con las administraciones apostamos por seguir potenciando los ámbitos de conocimiento que identifican a La Rioja: emprendimiento, fomento del castellano y agroalimentación, entre otros.

21. Seguiremos apoyando “el emprendimiento” como forma distintiva de hacer La Rioja: apoyando su presencia en los currículos educativos de los colegios e institutos de La Rioja, desde edades tempranas; conectándolo con los objetivos y logros de la enseñanza superior y trasladando la sociedad riojana que el “emprendimiento” no sólo es una actividad empresarial sino también una “actitud personal”.

22. Que La Rioja disponga de uno de los mejores sistemas educativos del mundo, es posible si se cuenta con la implicación de toda la sociedad: administraciones públicas, profesores, padres y alumnos. Y que éste sistema se consolide y sea estable en el tiempo es posible a través de un Pacto de Estado por la Educación con el conjunto de formaciones políticas y la comunidad educativa, una oportunidad inigualable por la que apuesta firmemente el Partido Popular de La Rioja.

23. Seguiremos apostando por un Pacto Educativo que se apoye en los valores de identidad del Partido Popular como el esfuerzo, trabajo, constancia, dedicación, mérito y capacidad.
24. Es necesario prestar especial atención a fomentar otras habilidades como la empatía, la solidaridad, la justicia, la tolerancia, la oratoria, el sentido crítico o el debate. La capacidad de expresión oral del alumno de forma eficaz o la habilidad para solucionar conflictos deben integrarse en la formación desde la infancia.
25. Formar en prevención es invertir en la sociedad. Debemos hacer de la “prevención” el instrumento preciso que anule la violencia, sea del tipo que sea, en las aulas. Para ello se deberá seguir contando con la colaboración las familias, los medios de comunicación, y sobre todo con la de los “iguales” en el aula. Sin una adecuada convivencia en el aula la consecución del logro educativo no será posible.
26. Debemos seguir apoyando la autonomía de los centros educativos y apoyando al profesor en la toma de decisiones, defendiendo su autoridad y su capacidad para gestionar los diferentes momentos que se vivan en el aula.
27. Para el Partido Popular de La Rioja la educación es cosa de todos, de toda la comunidad educativa, lo que requiere de una formación precisa y dirigida a cada uno de los componentes de la comunidad educativa: ya sean profesores, padres, alumnos y/o PAS.
28. Defendemos que la autonomía de los centros educativos es condición primera para el logro de la educación de calidad que queremos. Son los centros educativos los que mejor conocen las necesidades de sus alumnos y, por ello, debemos seguir

apoyando que desde su Proyecto de Centro cada uno aporte las soluciones precisas a las demandas educativas y formativas de sus alumnos.

29. Compartimos que el éxito de un centro educativo no depende tanto de la financiación como de la “metodología educativa”. Por ello el Partido Popular de La Rioja, defiende su modelo territorial los CRAs (Colegios Rurales Agrupados), una medida que, junto con otras de otras administraciones, busca la sostenibilidad de los municipios, con más apoyo a los de menor número de alumnos que establece la normativa autonómica.
30. Propugnamos la necesidad de evaluar, no sólo de forma sistémica sino también individualmente, los resultados de los centros educativos, de manera que, en los presupuestos educativos anuales, se contemplen premios y/o reconocimientos específicos a los mejores.
31. Una adecuada educación de calidad debe basarse también en una correcta “atención a la diversidad”, teniendo como referente la “escuela inclusiva”. Para ello, las respuestas educativas que se desarrollen deben tener presentes las diferentes formas en las que aquella, la atención a la diversidad, se presente: TDH, TDHA, TEA, dislexia, agrafía, altas capacidades...etc.
32. Consideramos necesario seguir prestando especial atención a la diversidad desde edades tempranas, con una adecuada orientación psicopedagógica y contando con las aportaciones de las diferentes entidades que tienen esta misma finalidad, ya sea en el ámbito privado como en el institucional.
33. La Formación Profesional, y dentro de ésta la Formación Profesional Dual, constituyen extraordinarias rutas de formación

ligadas a la actividad laboral y al conocimiento del entorno productivo que permite formar técnicos buenos con grandes aptitudes que contribuyen a mejorar el entorno laboral y social. Para ello se seguirá impulsando la red de Centros Integrados, tal y como se contempla en el Plan de Formación Profesional y Empleo.

34. El Partido Popular de La Rioja apuesta por un sistema educativo que no pierda nunca de vista que formamos “personas”, autónomas y libres, que sean capaces de poder diseñar para sí mismas un futuro personal y social acorde también las necesidades de su entorno.

35. Consideramos que todos los españoles deberían conocer la Constitución y los aspectos fundamentales del Sistema Jurídico. Por ello, proponemos incluir su enseñanza durante las etapas obligatorias, de forma que todos los ciudadanos conozcan el marco normativo que nos hemos otorgado y su valor para poder convivir en sociedad.

36. La formación en valores constitucionales debe convertirse en pieza clave de nuestro sistema educativo para formar a nuestros jóvenes como ciudadanos libres e iguales con capacidad para ser sujetos activos de derechos y obligaciones dentro de la sociedad, gracias al conocimiento de la Carta Magna.

Igualdad de oportunidades en el acceso a la educación

37. Debemos apostar por un sistema de becas sostenible en el tiempo, más justo y equitativo, donde recibe más quien más lo necesita, pero también quien más se esfuerza.

38. Debe Garantizarse un sistema de becas y ayudas al estudio, nacionales e internacionales, sostenible basado en la suficiencia, continuidad, equidad, cohesión social y que premie el esfuerzo y los buenos resultados. Es necesario seguir fortaleciendo nuestro sistema de becas y ayudas al estudio, mejorando y agilizando su gestión y que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso a las enseñanzas universitarias y a la elección de la carrera, con arreglo a los principios de mérito y capacidad.
39. La igualdad de oportunidades se alcanza necesariamente mediante un sistema educativo que se ajuste a los intereses y necesidades de cada alumno, e independientemente del lugar al que hayan elegido estudiar los alumnos riojanos.

Formación en valores y contra el acoso escolar

40. En la etapa educativa se aprenden conocimientos, y se forma al individuo en valores. Mejorar la convivencia entre alumnos, y entre alumnos y profesores, es un reto tan importante como los contenidos que se enseñan en las aulas.
41. Defendemos la necesidad de crear un clima favorable en el aula. Debemos seguir avanzando en la prevención, erradicación y sensibilización social de la violencia física o psicológica en nuestras aulas, y en las redes sociales para prevenir y reaccionar de manera eficaz contra el bullying y el ciberacoso.
42. Apostamos por una escuela inclusiva, orientada a promover una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad, basada en la búsqueda de la

excelencia. Especial atención merecen aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, también aquellos con altas capacidades a los que se deberán garantizar las mejores opciones, a través de la atención temprana de las necesidades y la flexibilización de medidas de intervención educativa.

43. Prestaremos una atención especial a los alumnos con TDHA, TEA, dislexia, digrafía y otras dificultades de aprendizaje, mediante la atención temprana y el apoyo individualizado, logopédico y psicopedagógico.

El deporte en La Rioja

44. El deporte constituye actualmente un fenómeno social y económico de gran trascendencia, permite crear hábitos saludables, favorecer el buen desarrollo físico, mental y social, y adquirir valores fundamentales como la solidaridad, la tolerancia, el esfuerzo, el trabajo en equipo o la aceptación de reglas, que contribuyen al desarrollo y a la realización personal, y favorece la convivencia.
45. Impulsar el deporte como factor de crecimiento económico sostenible y generación de empleo debe ser un compromiso de toda la sociedad y una obligación de las administraciones llevar a cabo una política deportiva integral, que abarque desde el deporte base hasta el de alto rendimiento y que garantice la accesibilidad para todos mediante el deporte adaptado y la eliminación de barreras arquitectónicas en zonas deportivas.

Innovación

46. Para el Partido Popular de La Rioja, la investigación, el desarrollo, la innovación, la divulgación y la ciencia constituyen,

junto con la educación, un instrumento determinante indispensable para mejorar la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y para la creación de empleo.

47. El Partido Popular de La Rioja es consciente de la necesidad de seguir avanzando en la sociedad del conocimiento, para garantizar el crecimiento, la competitividad y la preservación del estado del bienestar. Para ello es necesario un trabajo coordinado con la estrategia europea para el crecimiento inteligente EUROPA 2020, sus líneas prioritarias de innovación y financiación de la UE y a la libre circulación de conocimiento europeo (quinta libertad).
48. Las políticas de promoción económica deben identificar como eje prioritario la consolidación de la base industrial regional en términos de PIB, fortaleciendo la competitividad en los sectores en los que disponemos de mayor especialización con la incorporación de tecnología facilitadoras KETS e incorporando sectores de media alta y alta tecnología.
49. Debemos apostar por una especialización inteligente, lo que implica focalizar preferentemente los recursos públicos hacia sectores y actividades incluidas en la estrategia regional de innovación promoviendo proyectos innovadores y tractores capaces de generar empleo.
50. Es preciso implementar políticas económicas con un enfoque colaborativo tanto entre instituciones (Administración, agentes sociales y empresariales) como público privada. Políticas económicas orientadas a las personas, tanto en términos de capacidades directivas como del conjunto de trabajadores en tanto que constituyen un activo fundamental de las empresas

51. Hay que Fortalecer el sector empresarial regional propiciando un aumento de la dimensión empresarial sobre la base de empresas más tecnológicas, más innovadoras, colaborativas e internacionalizadas, que constituyan auténticas palancas de creación de empleo. El estímulo de alianzas y cooperación entre los diferentes actores en el ecosistema productivo resultará clave para conseguir una mayor vertebración del sector empresarial.
52. Es preciso apoyar las iniciativas empresariales dirigidas a incrementar su dimensión y dinamizar la economía regional. El aumento de dimensión está directamente vinculado a la capacidad de incorporar innovación, e internacionalización clave de futuro en el escenario global.
53. Debemos impulsar el crecimiento y la creación de empleo atrayendo inversores y nuevas actividades del exterior, e incrementando la capacidad de desarrollo “desde dentro” promoviendo el emprendimiento y el intraemprendimiento impulsando la generación de nuevas líneas de negocio en las empresas ya establecidas.
54. Es preciso promover una mayor implicación de directivos y los trabajadores en los procesos de mejora de la gestión en las organizaciones como mecanismo de mejora de la competitividad, generando proyectos de amplio recorrido que sobre la base de una mayor cualificación de los trabajadores y directivos que favorezcan el crecimiento de las personas y de la organización.
55. Hay que apoyar la competitividad de nuestra estructura productiva orientando la misma hacia la especialización y la búsqueda de nuevos sectores de oportunidad combinando las capacidades existentes y nuevas tecnologías convergentes.

56. Fomentar la I+D+i debe ser una estrategia integrada en las empresas al objeto de incrementar su competitividad, crear riqueza y empleo y mejorar las condiciones de trabajo en las mismas, así como el impulso a la transferencia de los resultados de investigación.
57. El Partido Popular de La Rioja apuesta por aumentar el grado de apertura al exterior de la industria riojana, con una mayor regularidad de su base exportadora, y una mayor diversificación en el destino y composición, hacia productos con mayor valor añadido, de las exportaciones.
58. Creemos en la necesidad de fomentar desde un punto de vista integral la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica en La Rioja, para la generación de conocimiento en todos los campos del saber en beneficio de la sociedad riojana.
59. Apostamos por fomentar la formación, cualificación y desarrollo de los investigadores de La Rioja bajo criterios de calidad y excelencia, dentro del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y de Investigación, así como por la cooperación y coordinación efectivas en materia de I+D+I e impulsar la transferencia, difusión y aprovechamiento de resultados entre las Administraciones públicas, las empresas, la Universidad y los centros de I+D+I y otros organismos y agentes vinculados al Sistema Riojano de Innovación.
60. Debe impulsarse la creación de empresas y entidades de iniciativa privada o pública, dirigidas a extender la innovación y el desarrollo tecnológico en La Rioja, así como estimular un desarrollo tecnológico sostenible, que sea respetuoso con la protección y mejora de la calidad medioambiental.

61. La innovación debe integrarse como estrategia en las empresas de la Rioja, al objeto de incrementar su competitividad, crear riqueza y empleo y mejorar las condiciones de trabajo de las mismas, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas.
62. La Comunidad Autónoma de La Rioja de seguir impulsando y participando en programas y acciones de cooperación interregional, nacional e internacional en materia de I+D+I y transferencia de conocimiento.
63. El Partido Popular de La Rioja es consciente de la urgente y necesaria transformación de España en una sociedad y en una economía del conocimiento, como un objetivo prioritario para garantizar el crecimiento, la competitividad y el bienestar de nuestro país. Alcanzar dicho objetivo, en el ámbito de la Unión Europea, requiere sumarnos a la estrategia europea para el crecimiento inteligente EUROPA 2020, a las líneas prioritarias de innovación y financiación de la UE y a la libre circulación de conocimiento europeo (quinta libertad).

Cultura

64. El Partido Popular de La Rioja asume como propios todos los artículos contenidos en el capítulo dedicado a la Cultura, nuestra historia y patrimonio dentro de las ponencias aprobadas en el XVIII Congreso Nacional del Partido Popular.
65. La Rioja es una tierra con una rica historia que ha dejado en ella un notable Patrimonio Histórico y Artístico, tanto material

como inmaterial. Buena parte de la identidad riojana se funda en ese legado.

66. Lo enológico y lo lingüístico conforman dos de los pilares de la Cultura en La Rioja. El Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo y la íntima relación de nuestra región con los orígenes del idioma castellano aportan a nuestra tierra dos señas distintivas de alto nivel.
67. Igualmente, La Rioja ha sido y sigue siendo cuna de creadores y artistas que hacen que nuestra región pueda conocerse dentro y fuera a través de una sólida agenda de eventos culturales.
68. El Partido Popular de La Rioja está con los creadores y agentes culturales, y empleará su labor política en propiciar un marco adecuado para favorecer la creación artística.
69. Por ello, la Cultura en La Rioja es un importante activo y una oportunidad para generar riqueza, bien de forma directa a través del turismo, bien de forma indirecta a través de la aportación de valores reconocibles procedentes del ámbito cultural a la construcción colectiva de una marca de región “La Rioja”.
70. De la misma manera, las culturas y las industrias culturales tienen incidencia directa como tales en la economía riojana, y el Partido Popular de La Rioja apoyará la creación, consolidación y potenciamiento de empresas relacionadas con este sector.
71. El Partido Popular de La Rioja se compromete a proyectar sus acciones en materia de cultura de forma que vayan dirigidas

a la conservación, generación, divulgación y proyección de la dimensión cultural de esta Comunidad Autónoma, con acciones planificadas desde la infancia, en la juventud y entre las personas mayores para seguir fomentando la creatividad, disfrute y difusión de la cultura.

72. Conforme a todo lo dicho, y de acuerdo con los principios constitucionales a este respecto, las acciones culturales del Partido Popular de La Rioja intentarán también que el acceso a la Cultura llegue a todos los riojanos y que toda la sociedad riojana pueda participar e implicarse en ella.

POLÍTICAS SOCIALES

Introducción

1. En el Partido Popular perseguimos una sociedad más solidaria, más incluyente, más justa y más humana, desde la premisa básica que el empleo de calidad es la principal palanca de inclusión social.
2. Abordamos un nuevo ciclo económico que nos sitúa en la llamada Cuarta Revolución Industrial, marcado por un fuerte componente tecnológico y con la globalización como escenario imprescindible. Sin embargo, la esperada recuperación económica debe de apoyarse en los cimientos de la ética y de los Derechos Humanos como su código universal. Dicho de una manera sencilla, el desarrollo económico verdadero y sostenible debe de colocar a las personas en el primer lugar. Como señala el Premio Nobel Amartya Sen: “Primero la gente”. Sin economía no hay progreso, pero una economía que olvida el rostro humano conducirá tarde o temprano a una nueva crisis.
3. En esta línea el Gobierno de La Rioja impulsa una estrategia regional de **Responsabilidad Social Corporativa** de la mano del Tercer Sector y organizaciones empresariales. Sus ejes de actuación serán: contratación pública socialmente responsable, plan de accesibilidad universal, competitividad a través de la RSC, transparencia en la gestión pública.
4. Precisamente, es el compromiso humano y social el que define el ideario del Partido Popular y más especialmente en La Rioja. En nuestra región contamos con el extraordinario **valor de la cercanía**, del conocimiento directo de las personas y sus problemas. El diálogo, accesibilidad y escucha, caracterizan a los verdaderos maestros de la política: Alcaldes y Concejales. Y son

esas cualidades las que nos inspiran a todos los militantes de este partido en el desarrollo de la acción política.

5. Nuestra región ofrece los mejores indicadores nacionales en atención sanitaria, en atención a la dependencia o en resultados educativos, consecuencia de una decidida política social y de un respaldo profesional y del Tercer Sector.
6. Es precisamente el Voluntariado el que “agita” nuestras entidades en pos de una mejora constante. Vamos a reformar el marco normativo regional junto a la Federación de Voluntariado para brindar un mejor entorno a los miles de riojanos entregados a los demás.
7. Las políticas sociales del Partido Popular de La Rioja responden a estos valores y encuentran en la familia el principal foco y soporte para seguir construyendo una sociedad mejor. **La familia** sigue siendo la verdadera revolución social y un espacio transformador, preventivo y eficiente. Es el mejor recurso y la mejor residencia para todo el que tenga dificultades de cualquier tipo. Y en esta línea, apostamos por el firme e irrenunciable compromiso por la vida y los Derechos Humanos.
8. Asimismo, consideramos que la atención social debe abordarse con una dimensión transversal desde cualquier área y elevando a derecho las prestaciones o servicio, como así sucede con la Ley de Servicios Sociales Autonómica.
9. En consonancia con la Ponencia Social del 18 Congreso Nacional, hacemos nuestros sus principios para abordar los principales retos que la sociedad riojana y española afrontan:
10. El reto demográfico en toda su dimensión
11. El reto digital como escenario de oportunidades

12. El reto de la sostenibilidad ambiental
13. El reto de la igualdad real
14. El reto digital y el ambiental se desarrollan en otros apartados de las ponencias por lo que nos ceñiremos a los aspectos demográficos y de igualdad.

El reto demográfico

15. El Gobierno de La Rioja ha sido uno de los primeros en afrontar con una estrategia decidida el fenómeno del envejecimiento poblacional, la insuficiente tasa de natalidad y la progresiva despoblación. La respuesta política es una **Agenda para la Población** que definirá entre otras cuestiones:
 16. Entornos fiscales favorables para las familias
 17. Desarrollo de programas de autonomía personal de carácter preventivo
 18. Estrategia de intervención sociosanitaria con creación de un espacio específico para residentes de larga estancia
 19. Mejoras en la atención domiciliaria
 20. Abordar el problema de la soledad desde un enfoque integral, combinando recursos públicos y privados
 21. Reformar los Hogares para mayores para convertirlos en Centros de Participación Activa e Intergeneracional
 22. Revisar y optimizar los recursos públicos en el territorio: Centros de día, colaboración sociosanitaria, homogeneidad en los servicios comunitarios

23. Avanzar en nuevas plazas de residencias garantizando la libre elección del usuario según sus necesidades. El Acuerdo Marco regulará este nuevo modelo.
24. Pero todo ello es insuficiente en un escenario poblacional en el que Europa pasará en el 2050 de los 738 millones de habitantes a los 707 y España pasará de los 46 millones a 40 millones, con un porcentaje de personas mayores de 60 años que superarán el 33% de la población. Influir desde la Política para revertir una tendencia que nos coloca en el umbral de la supervivencia, es una tarea inmensa que requiere respuestas ambiciosas como así se aprobó recientemente en la **Conferencia de Presidentes Autonómicos** a instancias del Gobierno español.
25. De cualquier manera, en el Partido Popular nos proponemos **ensanchar nuestra pirámide de población activa y mejorar nuestra tasa de natalidad.** Para conseguirlo avanzaremos en varias líneas:
26. Recuperar la población joven riojana que resida fuera de España para reforzar sus vínculos con la región y ofrecer oportunidades laborales acorde a sus perfiles. Elaboramos ya un **Programa de Retorno** con esta finalidad
27. Participar de una **Política de Inmigración nacional** que se enriquezca de la incorporación legal y ordenada a nuestro mercado laboral, de personas extranjeras. Asimismo, fomentar los espacios de encuentro y entendimiento social persiguiendo la verdadera inclusión en la sociedad de acogida. En este sentido, impulsaremos el Consejo Riojano de Inmigración.
28. Colaborar en los **Programas de Acogida al Refugiado** con el Gobierno de España, Cruz Roja y ACNUR. Revisar y acelerar el programa piloto de inserción laboral promovido en La Rioja dentro

del Marco Nacional y que atiende desde la Red Riojana de Acogida a 80 personas asiladas o refugiadas.

29. La Rioja se sumará a la **Estrategia Nacional de Fomento de la Natalidad** y muy especialmente exigirá las reformas necesarias para agilizar los procedimientos de adopción y acogimiento
30. La Rioja elabora un **Plan Integra de Apoyo a la Familia** en línea con la futura Ley de Apoyo a las Familias del Gobierno de España, incorporando a todas las nuevas realidades familiares, con especial atención a las monoparentales, familias numerosas o familias con hijos con discapacidad.
31. Ampliaremos y mejoraremos el **Centro de Apoyo a la Familia** como espacio integrado de atención gratuita y confidencial en aspectos jurídicos, sociales o psicológicos para todas las familias riojanas.
32. Desplegaremos las **Escuelas de Padres** en el ámbito social y educativo, como recursos eficaces en las tareas familiares.
33. Suscribiremos con la sociedad riojana un **Pacto por la Emancipación** que ayude a cualquier joven en su proyecto de vida personal, abarcando los aspectos laborales, vivienda o formación
34. Aplicaremos el **I Plan de Apoyo a la Mujer Embarazada**, con especial dedicación a aquellas jóvenes más vulnerables. Abarca desde la información, a la acogida residencial, educación o apoyo laboral, sanitario y social
35. Trabajaremos por las mejoras fiscales a la familia, conciliación laboral, corresponsabilidad, igualación de los permisos de maternidad y paternidad, y por unos convenios colectivos con horarios familiares o fórmulas de teletrabajo.

36. Presentaremos el **IV Plan de Infancia** de la mano de la Universidad de La Rioja que colocará al niño como protagonista de cualquier política de gobierno y que junto a la Reforma de la Ley Regional del Menor permitirá afianzar un modelo social de carácter preventivo, integral y más coordinado.

El reto de la Igualdad Real

37. La defensa y la promoción de la Igualdad es uno de los principales indicadores de una sociedad madura, avanzada y comprometida con las libertades. Su desarrollo ha de hacerse transversalmente, incidiendo en la educación, emprendimiento femenino, o reducción de la brecha salarial.
38. La Rioja asume la responsabilidad de esta tarea mediante un **Diagnóstico de Igualdad** que ofrecerá la situación, dificultades y tendencias en esta materia. Este estudio servirá de base para desarrollar un Plan de Igualdad que marcará una hoja de ruta colectiva para los próximos años.
39. Del mismo modo, mejoraremos la **protección integral contra la discriminación por diversidad sexual y de género**, promoviendo la igualdad social del colectivo LGTBI y dispensando la protección efectiva a las víctimas de delitos de odio o tratos vejatorios.
40. Y por finalizar este capítulo, referirnos a la permanente **lucha contra la violencia de género y doméstica**. La Rioja apuesta y participa en el Pacto Nacional impulsado por la Conferencia de Presidentes y propone como medidas a incorporar:
41. Revisión de los protocolos y perfiles de riesgo para ofrecer preventivamente mayor protección a las víctimas (tanto mujeres como niños)

42. Revisión de los criterios judiciales en la dispensación de medidas protectoras
43. Intensificar la coordinación entre los actores públicos o privados intervinientes en la prevención, protección o recuperación de las víctimas a través de la Comisión Institucional derivada de la ley regional del 2011
44. Avanzar hacia la Ventanilla Única de Atención a la Víctima para ofrecer con inmediatez el mejor recurso y personal más idóneo para cada mujer en riesgo o maltratada
45. Desplegar y apoyar la Red Vecinal de Protección a la Víctima en todos los municipios de La Rioja, mejorando la cooperación con los recursos públicos y privados existentes
46. Afianzar los programas educativos en valores de igualdad y respeto como “Buenos Tratos” o “Trátame bien”.

Hacia una sociedad más incluyente

47. Nuestra sociedad atraviesa profundos cambios sociales que requieren respuestas administrativas diferentes y fundamentalmente preventivas. Afloran nuevos perfiles de pobreza y el nivel de conflictividad familiar en entornos más vulnerables se ha elevado. Sin embargo, nuestro tamaño regional y el alto grado de colaboración de nuestro Sistema Autonómico Social permite reenfocar en las direcciones apropiadas, la intervención comunitaria: de un lado, la prevención y de otro el enfoque integral.
48. Para responder a estas nuevas necesidades y redirigir los recursos públicos de forma eficiente y solidaria, hemos trabajado

y próximamente aprobará el Parlamento una Ley de Renta de Ciudadanía.

49. La Renta está concebida como un ejercicio de justicia social colectiva que busca mejorar la situación económica, social y laboral de las personas y familias más vulnerables de nuestra sociedad. Se trata de un proyecto compartido de toda la sociedad riojana, dado que en su elaboración han participado las organizaciones del Tercer Sector, sindicales y empresariales, en el marco de la Red de Protección Social de La Rioja, y, durante su tramitación parlamentaria, se ha enriquecido con las propuestas de los grupos.
50. La renta integra y sustituye las actuales ayudas de inserción (IMI, AIS y complemento de lucha contra la pobreza infantil), incrementando su cuantía básica (del 70 y 75% del IPREM en la actualidad al 80% con la renta de ciudadanía, sumando además complementos por familiares a cargo).
51. La Ley nos va a permitir poner los medios para que ningún riojano se quede atrás y es, especialmente sensible, con los colectivos más vulnerables, como los refugiados, los emigrantes retornados, las mujeres víctimas de violencia de género, las personas que proceden de instituciones de protección de menores o mujeres embarazadas en riesgo social.
52. **Uno de los principales avances es que la renta no debe desincentivar la formación ni la búsqueda de empleo** y por eso el perceptor de esta ayuda tendrá un seguimiento individualizado por parte de los servicios de Empleo y la renta será compatible con el trabajo a tiempo parcial. La mejor política social es garantizar el acceso al mercado de trabajo y por ello, hemos desarrollado un sistema en el que el acceso al empleo sea el principal medio de inclusión social y desarrollo del proyecto vital de cada riojano.

53. Y para promover la mejor coordinación y refuerzo de las ayudas sociales, impulsaremos una “tarjeta social”, para conocer en tiempo real las prestaciones económicas o en especie de las que se beneficia cada ciudadano.
54. El primer y principal objetivo de esta “tarjeta social” es conocer de antemano a aquellas personas y familias que deben ser atendidas con urgencia al carecer de los ingresos propios necesarios o no recibir ayuda de ninguna administración.

Un paso más en la Dependencia: autonomía personal

55. La Rioja ha obtenido una puntuación de un 7,9 en el XVII Dictamen del Observatorio de la Dependencia de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales correspondiente a 2016, con lo que de nuevo se sitúa en segundo lugar de las comunidades autónomas, solo superada por Castilla y León (8,9 puntos), cuando se cumplen diez años del sistema.
56. Somos la primera comunidad en valoraciones en relación con la población, teniendo valoradas el 99,4% de las solicitudes (media española 93,6) en un tiempo de tramitación que no supera los 30 días (a 31 de enero de 2017, 99,67% y la media española, 93,4%).
57. El porcentaje de personas que reciben prestaciones o servicios sobre el total de la población alcanza un 2,4% frente al 1,88 estatal, situándonos en cuarto lugar en este indicador. A 31 de enero de 2017, el dato se mantiene.
58. Nuestro compromiso es mantener estos niveles de asistencia en dependencia y desarrollar los servicios de

promoción de la Autonomía Personal. En este sentido este año hemos iniciado una nueva línea de subvenciones dotada con 300.000 euros destinada a promocionar los servicios de autonomía personal con el fin de que las personas puedan mantenerse en su entorno el mayor tiempo posible. Las ayudas se destinan a las entidades y colectivos sin ánimo de lucro que trabajan con mayores y personas con discapacidad.

59. En 2010 desde el Gobierno de La Rioja comenzamos a trabajar en la línea de trabajo de la autonomía personal a través del programa de Atención Temprana para niños de entre 0 y 6 años, como servicio universal y gratuito. Va destinado a los niños que requieren una intervención para prevenir o compensar las desventajas transitorias o permanentes en su desarrollo. Estamos hablando de situaciones de déficit o retrasos en el desarrollo motriz, en el desarrollo cognitivo, en el desarrollo sensorial del lenguaje y la audición o generalizado del desarrollo.

60. Dentro de este objetivo de desarrollo de la autonomía personal vamos a impulsar también en el marco de la colaboración que mantenemos con los ayuntamientos para la realización de programas de servicios sociales, el desarrollo de programas de atención a las personas que empiezan a tener problemas cognitivos o de funcionalidad pero que no cuentan con grado de dependencia en los municipios. En espacios municipales y con profesionales de fisioterapia, terapia ocupacional y auxiliares se prestará este servicio.

61. En definitiva, el verdadero reto de futuro consistirá en desplegar todo el potencial de las capacidades diferentes, en conseguir que la autonomía sea acorde con las posibilidades de cada persona. Para hacerlo posible La Rioja se convertirá de la mano del CERMI en un **Punto Permanente de Innovación** al servicio de la **Discapacidad y Voluntariado**.

Una Sanidad Universal, gratuita y de calidad

62. La Rioja ofrece los mejores indicadores nacionales y europeos en gestión y competencia sanitaria. Asimismo, el propio Ministerio de Sanidad valora con la mejor nota el nivel de satisfacción de los usuarios.
63. Sin embargo, la política sanitaria riojana aspira de la mano de sus profesionales a afianzar un sistema más humano, más cordial y cercano. Nos importa, sobretodo la persona, los factores clínicos de su tratamiento, pero también su relación con el recurso sanitario.
64. Tras cumplir el 10 aniversario de su funcionamiento, el Complejo Hospitalario San Pedro y el Centro de Investigación (CIBIR) se encuentran en proceso de exigente y constante mejora combinando el compromiso ético con la vanguardia investigadora en beneficio de la sanidad pública riojana.
65. Queremos una sanidad cada vez más accesible, que no genere barreras artificiales ni burocráticas, que permita el acceso a la excelencia allá donde se encuentre, que no limite la libertad de movimiento de las personas. Una sanidad más integrada y cooperativa, con idénticas prestaciones para todos, que refuerce los elementos de igualdad y equidad que definen nuestra sociedad.
66. Queremos una sanidad que se adapte con flexibilidad y plasticidad a las nuevas necesidades y a los nuevos retos. Una sanidad ágil y adaptable. Los españoles de hoy viven más años y con mejor calidad que nunca. Enfermedades que antes eran insuperables, ahora se hacen crónicas y el sistema sanitario tiene que dar respuesta y adaptarse a esas nuevas realidades que a

veces tienen además un fuerte componente social que exige la coordinación eficaz, con otros sistemas sociales.

67. También el impacto tecnológico ha sido enorme en la sanidad, hoy contamos con nuevos medios diagnósticos y terapéuticos impensables hace poco tiempo. La incorporación de la receta electrónica, la historia electrónica común, la tarjeta sanitaria interoperable, la telemedicina o la oportunidad de gestionar toda la información del sistema para retroalimentar las mejoras en el sistema, son grandes oportunidades que se nos presentan y que queremos aprovechar.
68. Defendemos una sanidad que garantice la transparencia, la utilización de datos y resultados para mejorar su gobernanza. La información, los indicadores, los análisis diferenciales y la evaluación, son básicos para promover la calidad, así como lo es la toma en consideración de las opciones y decisiones de los pacientes.
69. En las crisis los gastos deben equilibrarse con los ingresos para no hacer daño al país, pero no es menos cierto que las enfermedades no remiten en las crisis, y que el gasto en salud es un gasto anticíclico que hay que cuidar. Por eso somos conscientes de que hay que “mimarlo” con políticas responsables que no generen de nuevo los graves problemas que vivimos en el pasado.
70. Defendemos una política farmacéutica integral, coherente con los objetivos nacionales de salud, coordinada con las políticas europeas y alineada con las necesidades económicas del país.
71. Queremos un país y una región que apuesten por la investigación biomédica, por la innovación sanitaria, por coordinar todos los esfuerzos públicos y privados y por trasladar los resultados de la misma, a nuestra práctica clínica diaria.

72. También queremos una sociedad mejor formada en educación para la salud, en la prevención de la enfermedad, en salud pública y en la importancia de la promoción de hábitos saludables. Pero también apostamos por una sociedad que conozca, valore y aprecie el Sistema Sanitario del que es titular y propietaria, y de la importancia de su uso apropiado y racional como garantía de su consolidación como elemento básico del bienestar social de los españoles y también de su proyección en el futuro.
73. El Partido Popular considera que todas las personas con enfermedad terminal tienen derecho a recibir, con el máximo respeto a su dignidad y voluntad libremente expresada, cuidados integrales paliativos de calidad. El Partido Popular defiende el testamento vital, como herramienta jurídica para expresar dicha voluntad. El Partido Popular, por otro lado, se muestra contrario a la eutanasia.
74. Y todo esto nos gustaría hacerlo por acuerdo. El Partido Popular ha demostrado a lo largo de las últimas 4 décadas su apuesta y su compromiso con el Sistema de Salud. Hemos hecho mucho para mejorarlo durante todo este tiempo, y nos sentimos legítimamente corresponsables de sus éxitos, sus avances y de sus resultados. Somos plenamente conscientes, de que aún queda mucho por hacer, y nos comprometemos a seguir trabajando para ello.